

## ESPAÑOLISMOS Y OTRAS DETURPACIONES DE ANDRÉS DE BURGOS EN SU EDICIÓN DE LA *MENINA E MOÇA* (ÉVORA, 1577)

La edición que prepara Andrés de Burgos de la *Menina e moça* en 1557<sup>1</sup> posee unas características propias que la diferencian sustancialmente del resto de testimonios conservados del XVI<sup>2</sup>. La primera, y más polémica, es la inclusión de un añadido (capítulos XVIII al LVIII de la *Segunda Parte*, según la división de Évora) que lleva a su fin una novela que había quedado interrumpida en el resto de testimonios. En segundo lugar, destaca un grupo de características propias de los criterios de organización y edición de la obra, como son su división en dos partes, la numeración de capítulos (a los que se les pone título), la puntuación del texto y la regularización ortográfica. Finalmente, la edición de Évora presenta variantes de diverso tipo en la lección del texto, aunque éstas son poco numerosas y de escasa relevancia, lo que nos hace pensar que Andrés de Burgos apenas tuvo voluntad deturpadora (excepto en el capítulo XXV de la *Segunda Parte*, que, junto con las últimas palabras del

<sup>1</sup> «Primeira & segunda parte do liuro chamado as saudades de Bernardim Ribeiro, com todas suas obras Treladado de seu proprio original. Novamente impresso. 1557». En el colofón, sin embargo, aparece como fecha de impresión la de 1558: «Imprimiose [sic] estas obras de Bernaldim Ribeiro, na muito nobre & sempre leal cidade de Euora em casa de Andre de Burgos caualeiro & impressor da casa do Cardeal iffante nosso senhor: aos trinta de Janeiro de M.D.lvij».

<sup>2</sup> Se han conservado tres manuscritos: el manuscrito Asensio, conservado en la Biblioteca Nacional de Lisboa (*cota* o signatura Res. 11353), fechado por Eugenio Asensio entre 1543 y 1546 (cfr. «Bernardim Ribeiro a la luz de un manuscrito nuevo –Cultura literaria y problemas textuales», *Revista Brasileira de Filologia* (Río de Janeiro), t. III, 1957, págs. 59-81); el manuscrito de Madrid, guardado en la biblioteca de la Real Academia de la Historia (Est. 7, Gr. 2, n.º 76), que para Eugenio Asensio habría sido copiado hacia 1560 (ibídem, pág. 220) y para Aníbal Pinto de Castro habría que retrasarlo al último cuarto del siglo («Uma edição crítica da *Menina e Moça* de Bernardim Ribeiro: Problemas e soluções» in *Critique Textuelle Portugaise. Actes du Colloque*, Fondation Calouste Gulbenkian, Centre Culturel Portugais, París, 1986, págs. 162-178); y el fragmento manuscrito encontrado recientemente por Fernando Portugal en el Arquivo Nacional da Torre do Tombo (v. Fernando F. Portugal, «Um trecho quinhentista da novela *Menina e Moça*», *Revista da Biblioteca Nacional* (Lisboa), 2.ª série, vol. 5, n.º 1, Jan.-Jun. 1990, págs. 224-226), que podemos datarlo en fecha próxima al manuscrito Asensio por criterios paleográficos y grafemáticos, pero tiene escaso interés por recoger sólo un brevísimo pasaje de la obra. Aparte de la edición de Évora, salieron impresas en el siglo XVI otras dos ediciones: la primera, en Ferrara, impresa por los hermanos Usque en 1554, y la segunda, en Colonia, impresa por Arnold Birczman en 1559, y que es mera reimpresión de la de Ferrara (para estas ediciones me remito a Carolina Michaëlis de Vasconcelos, «Introdução» a Bernardim Ribeiro e Cristóvão Falcão, *Obras*, Nova edição conforme a edição de Ferrara, Preparada e revista por Anselmo Braamcamp Freire e Prefaciada por ..., Imprensa da Universidade, Coimbra, 1923, vol. I).

capítulo anterior conforman un pasaje de transición al que nos referiremos más adelante).

La fortuna histórica de esta edición presenta dos caras opuestas. De la buena consideración que mereció en su momento es buena prueba que hasta finales del siglo XIX todas las ediciones de la obra se basaron en ella, empezando por la que prepara el propio sobrino-nieto del autor en 1645<sup>3</sup>. En contrapartida, desde finales del siglo XIX (sobre todo gracias a las opiniones de Teófilo Braga), la edición de Évora se viene considerando la menos fiel al original y la más deturpada por el editor, cuyo principal delito fue el de incluir el famoso añadido al que aludíamos líneas atrás. Como consecuencia de ello, la crítica posterior ha tomado a la edición de Ferrara de 1554 como la más fiel al texto original y sobre ella se ha realizado la mayor parte de las ediciones actuales<sup>4</sup>. No hay, sin embargo, una edición crítica de la obra<sup>5</sup>, de manera que la opción por uno u otro testimonio se basa fundamentalmente en razones extratextuales.

De hecho, la consideración como apócrifo de todo el añadido eborense fue siempre objeto de polémica y estuvo condicionada por un error inicial (la confusión entre el añadido y la *Segunda Parte* de Évora, que en realidad no coinciden en su extensión)<sup>6</sup>, y el minucioso análisis de las contradicciones e

<sup>3</sup> Impresa en Lisboa por Pedro Craesbeck en 1645, lleva un «Prólogo» de Manuel da Silva Mascarenhas, sobrino-nieto de Bernardim Ribeiro.

<sup>4</sup> En los últimos 20 años han aparecido las siguientes ediciones, todas ellas basadas en la edición de Ferrara: la de Maria de Lourdes Saraiva (Publicações Europa-América, Mira-Sintra – Mem Martins, 1975, incluye el añadido eborense), la de Teresa Amado (Editorial Comunicação, Lisboa, 1984, con varias reediciones posteriores, incluye el añadido eborense) y la de Helder Macedo (Publicações Dom Quixote, Lisboa, 1990, no incluye el añadido eborense). Sólo sigue la lección de Évora la edición preparada para el *Círculo de Leitores* en 1983, de distribución restringida. Anteriormente, desde que apareció la edición de Carolina Michaëlis y Anselmo Braamcamp Freire (ya citada), en 1923, podemos citar la de Dorothee E. Grokenberger (Livraria Studium Editora, Lisboa, 1947) y la que preparan Aquilino Ribeiro y Marques Braga (Sá da Costa Editora, vol. I, Lisboa, 1949-50), ambas basadas igualmente en la edición de Ferrara. Destaca la edición preparada por José G. Herculano de Carvalho (3.<sup>a</sup> edição corrigida, Atlântida, Coimbra, 1973), pues se basa en el manuscrito Asensio, pero se trata sólo de una miscelánea de fragmentos escogidos de la obra.

<sup>5</sup> Lo más próximo a una edición crítica es la edición preparada por Grokenberger, pero no pasa de ser una reedición de la de Ferrara con un incompleto aparato crítico de las variantes del manuscrito de Madrid y de la edición de Évora (aún no se había descubierto el manuscrito Asensio); contiene, además, algunos errores y lagunas. La edición fragmentaria de Herculano de Carvalho es mucho más rigurosa y convincente, contando, además, con el testimonio Asensio como base de su edición, pero desgraciadamente no pasó de ser un intento de edición crítica que no tuvo continuación. Helder Macedo, en su citada edición de la obra, como advierte en los «Crítérios desta edição» (*op. cit.*, págs. 51-52) se basa en la edición de Ferrara (como la transcribe Grokenberger) y en el manuscrito Asensio simultáneamente, aunque añadiendo variantes de Évora y Madrid; sin embargo, no posee aparato crítico y moderniza por completo la grafía del texto.

<sup>6</sup> Una visión de toda esta polémica, que no nos cabe a nosotros realizar aquí, puede verse en Dorothee E. Grokenberger, *op. cit.*, págs. XVI-XXII.

incoherencias del añadido, como el que realiza Antonio Salgado Junior<sup>7</sup>, sólo viene a demostrar que el añadido no es una continuación de la obra y, por lo tanto, como advierte Aubrey Bell<sup>8</sup>, no puede atribuirse a la mano de un continuador.

Además, el añadido no está constituido por un texto homogéneo. En realidad, se trata de dos textos diferentes bien marcados por dos claras cesuras textuales y cuyo contenido narrativo no guarda relación entre sí:

- a) El primer texto del añadido (capítulos XVIII al XXIV de la *Segunda Parte*) sigue la aventura de Avalor allá donde la habían dejado interrumpida el resto de testimonios de la obra. Tampoco lleva a la conclusión de la novela, pues la narración vuelve a interrumpirse abruptamente al final del capítulo XXIV en un pasaje claramente deturpado. El inicio de este fragmento viene marcado por una laguna textual: faltan las palabras del airado caballero contra la doncella que acompañaba al padre de Avalor.
- b) El segundo texto del añadido (capítulos XXV al LVIII de la *Segunda Parte*) nos traslada, *in media res*, a una narración desconocida, en medio de unos personajes también desconocidos, y sólo poco a poco descubrimos cierta relación con la parte común de la obra (la historia de Narbindel/Bimarder, el personaje Lamentor, etc.) En realidad, descubrimos la narración de unos acontecimientos previos a los que aparecen al principio de la novela, y el desarrollo de estos acontecimientos nos llevan por un camino muy distinto al esperado (salvo en el caso de Narbindel/Bimarder). Parece como si fuesen dos versiones o dos redacciones distintas de la misma novela...

El inicio de este fragmento (cuya coherencia exige unos capítulos previos perdidos) viene marcado por un pasaje claramente deturpado (finales del capítulo XXIV y la mayor parte del capítulo XXV) con el que se trata de salvar la transición de una narración (la que se seguía hasta entonces) a otra (la que se inicia ahora *in media res* y que llegará hasta su final).

El segundo grupo de características al que aludíamos anteriormente son las propias de la preparación de una edición impresa: la división en partes, la numeración de los capítulos, los títulos de los capítulos y hasta el título de la obra, cuando ésta no había sido titulada por el autor o cuando el original quedaba sin título. De hecho, era frecuente en el siglo XVI que el autor entregase su obra sin titular y sin dividir, de manera que muchas de las obras

<sup>7</sup> V. A. «*Menina e Moça*» e o romance sentimental no Renascimento, separata de los tomos XII-XIV (1937-40) de *Labor*, Aveiro, Gráfica Aveirense, 1940.

<sup>8</sup> Cfr. *Portuguese Literature*, Clarendon Press, Oxford, 1922, págs. 132-138.

han llegado hasta nosotros sin título o son conocidas por títulos ajenos al autor (es lo que sucede, por ejemplo, con las églogas del mismo Bernardim). Se consideraba función propia de los editores realizar esta labor (piénsese en el caso bien conocido del *Lazarillo de Tormes*), y es esto lo que realiza Andrés de Burgos, como también lo realizan en mayor o en menor medida los editores de Ferrara y de Colonia, con la misma naturalidad con la que se dejaba en mano de los editores la elaboración del índice o la revisión ortográfica.

Es fácil deducir que Bernardim dejó su original (que, por otra parte, no llegó a finalizar nunca) sin título, sin dividir en capítulos o partes y sin establecer ningún tipo de premisas referentes a la ortografía. Como es de esperar en una obra inacabada, su transmisión fue ajena al autor y, naturalmente, las ediciones impresas, todas ellas muy tardías, se realizan sin su intervención.

Por lo que respecta al título, según parece, la novela pasó rápidamente a ser conocida con el ambiguo título de *As saudades de Bernardim Ribeiro* en alusión al hecho de que el propio autor, bajo el nombre de Bimarder/Narbindel, relataba sus recuerdos amorosos en clave novelesca. Es este el título que recoge el testimonio más antiguo (el manuscrito Asensio) y conservamos otras alusiones a la obra que así nos lo hacen suponer<sup>9</sup>. En la edición de Ferrara, el primero de los testimonios impresos, se le pone el título de *História de menina e moça* (como reza el frontispicio de la edición) o, simplemente, *Menina e moça* (como aparece en la primera página de la novela) haciendo alusión a las palabras iniciales de la obra. Andrés de Burgos, para su edición de Évora, titula la obra como *As saudades* en el frontispicio<sup>10</sup> y al inicio de la *Segunda Parte*<sup>11</sup>, pero en el encabezado de las páginas, junto a la numeración de las hojas, se refiere a ella como la *Menina e moça*.

Como se ve, el título de la obra no es de la autoría de Bernardim, pero tampoco lo inventa Andrés de Burgos. Éste se limita a recoger la denominación tradicional, *As Saudades*, quizás la que figuraba en el manuscrito por él utilizado, e incorpora el título de la edición de Ferrara, quizás porque ya empezaba a ser conocida la obra de esta forma.

La división en capítulos tampoco es del todo arbitraria. El original debía presentar diversas cesuras en el cuerpo del texto, tal y como también aparecen en el manuscrito de Madrid o en la edición de Ferrara. Estas cesuras, naturalmente, podían ser interpretadas como saltos de párrafos, capítulos o partes (algo que, como vimos, no preocupaba a los autores) y, por ello, las divisiones que presentan los distintos testimonios no son coincidentes con absoluta

<sup>9</sup> Cfr. Aníbal Pinto de Castro, *op. cit.*, págs. 164-165.

<sup>10</sup> «Primeira e segunda parte do livro chamado as saudades de Bernardim Ribeiro, com todas suas obras»

<sup>11</sup> «Segunda parte desta historea das saudades de Bernaldim Ribeiro: a qual é declaração da primeira parte deste livro.»

exactitud, pero sí muy similares<sup>12</sup>. El editor Andrés de Burgos llama “capítulos” a estas divisiones y los numera correlativamente; no fue el primero en hacerlo, pues el testimonio más antiguo (el manuscrito Asensio) también lo hace<sup>13</sup>. Sí son atribuibles en exclusiva a este editor los títulos de los capítulos, entre los que detectamos algún error<sup>14</sup>, aunque es probable que no los escribiese él mismo, sino que lo encargase a una tercera persona con mejor dominio de la lengua portuguesa<sup>15</sup>.

Ninguno de estos aspectos es verdaderamente relevante para la integridad del texto, como hemos visto, y no deberá originar grandes problemas a la hora de llevar a cabo una edición crítica. Hay otros aspectos, sin embargo, que sí tienen mayor trascendencia textual, a pesar de poderlos encuadrar dentro del mismo apartado (la preparación y edición de la obra impresa): nos referimos a la división de la obra en dos partes y a la regularización ortográfica.

La división de la obra en dos partes viene motivada, a mi modo de ver, por la incorporación de los textos del añadido. Como tuve ocasión de exponer en otro artículo<sup>16</sup>, Andrés de Burgos, que advierte enseguida la incoherencia que guardan los aditamentos con el resto de la obra y que, en consecuencia, no los podía considerar una continuación lineal de la novela<sup>17</sup>, divide la obra en dos partes distintas, definiendo la segunda como «declaração da primeira parte deste livro» (es decir, explicación de los acontecimientos de la primera parte). De hecho, como señalábamos líneas atrás, en el añadido se nos traslada a un momento anterior al inicio de la novela, de manera que nos aclara algunas actitudes y muchas interrogantes que se encubrían o que sólo se sugerían en la parte común de la obra.

<sup>12</sup> Ya lo advertía Grokenberger (v. *op. cit.*, pág. XXXI).

<sup>13</sup> Que el original no estaba dividido en capítulos numerados no sólo responde al *modus operandi* de los escritores de la época, sino que puede ser deducido de algunos errores detectados en la numeración del manuscrito Asensio, en la no coincidencia con la división que establecen éste y el editor Andrés de Burgos y en el hecho de que el resto de testimonios no incluyen capítulos numerados.

<sup>14</sup> Por ejemplo, el título del capítulo XVIII de la *Segunda Parte* no se corresponde a su contenido: atribuye a Avalor la acción de su padre.

<sup>15</sup> La mano de Andrés de Burgos se descubre fácilmente, como veremos más adelante, porque impregna el texto de españolismos, y, sin embargo, éstos no aparecen en los títulos de los capítulos.

<sup>16</sup> «Las dos redacciones de la *Menina e Moça* –(Una nueva teoría sobre la autoría del añadido eborense)», de próxima publicación en la revista *Calígrama* de la Facultad de Filología de la Universidad de las Islas Baleares (aún no había salido a la luz en el momento de redactar estas líneas).

<sup>17</sup> Teniendo esto en cuenta sólo podemos explicarnos la persistencia de Andrés de Burgos en incluir unos textos tan problemáticos como producto de su convicción de que se trataban de originales bernardinianos, pues de otro modo simplemente habría optado por no incluirlos en su edición.

Las implicaciones que esto tiene para la consideración que deba merecer-nos el añadido de Évora, así como su relación con otros aspectos de la edición eborense (la aseveración de Andrés de Burgos de que utilizó el original de la obra o el porqué la *Segunda Parte* no comienza con el añadido) deben ser motivo de reflexión, aunque de ningún modo entran dentro del capítulo de las deturpaciones propiamente dichas que son objeto de estudio en este momento. La hipótesis de que el añadido, con sus dos fragmentos o textos distintos, incorporase una primera redacción de la obra escrita por el mismo Bernardim, una versión anterior que refundió o reescribió en lo que conocemos hoy como parte común de la novela (la que recogen todos los testimonios), no debe ser descartada de principio, como yo mismo he defendido en otro momento<sup>18</sup>. Mientras esto no pueda ser demostrado, lo que sí podemos deducir de lo visto hasta ahora es que Andrés de Burgos no es el autor del añadido y sabía que éste no era continuación de la obra, aunque se empeñe en incluirlo en su edición (sin duda, porque estaba convencido de su autenticidad bernardiniana).

Por lo que se refiere a la regularización ortográfica, ésta sí nos plantea muchas dificultades de análisis textual, puesto que puede conllevar (y, de hecho, así sucede) una alteración fonética de la lengua utilizada por el autor. Recordemos que el siglo XVI es una época muy importante en la evolución de la lengua portuguesa, en la clara definición de una norma cortesana lisboeta y en la constitución progresiva de un nuevo modelo ortográfico de tipo cultista o latinizante.

A los ojos de un lector actual, el sistema grafemático empleado en los textos de comienzos del siglo XVI resulta caótico. Es, por ejemplo, el que utiliza el manuscrito Asensio y, sin duda, era el que empleaba el mismo Bernardim. Se caracteriza por su conservadurismo medievalizante (por ejemplo, escribiendo “moor” en lugar de “mor” cuando ya habían desaparecido los hiatos medievales), por la inconsistencia y el uso de diferentes formas para representar una misma palabra o un mismo fonema (por ejemplo, el verbo “ir” podía aparecer en un mismo texto como “ir”, “yr”, “Jr”, “hir”, etc.), por la introducción de los primeros grafemas cultos (es muy frecuente el uso de “pello” o “pollo” en lugar de “pelo” o “polo”), por la arbitrariedad en lo que se marcaba o no gráficamente (por ejemplo, así ocurre con la ‘a’ abierta, de manera que la contracción “à” puede aparecer como “A”, “aa”, “Aa” o simplemente como el artículo “a” o “ha”), por las numerosas contracciones o aglutinaciones de palabras que reproducen la lengua hablada pero dificultan la lectura del texto (algunos

<sup>18</sup> Me remito al artículo citado que será publicado próximamente en la Universidad de las Islas Baleares y a mi tesis doctoral *“Saudades” o “Menina e Moça” de Bernardim Ribeiro (Composición, estructura y estudio lingüístico)*, 4 vols., Salamanca, 1991, que será próximamente editada en versión reducida por la Universidad de Extremadura.

ejemplos del manuscrito Asensio: “dyr” por “de ir”, “sya” por “se ia”, “Jaguora” por “já agora”, “leuaua” por “levava-a”, “lhauja” por “lhe havia”, etc.), por la multiplicidad de soluciones para representar las vocales y diptongos nasales, por la ausencia de distinción entre “s/ss” y “r/rr”, etc.

Como advertíamos líneas atrás, estos usos grafemáticos van a ser sustituidos propiamente por otros de tipo cultista o, como prefieren denominarlos Pilar Vázquez Cuesta y María Albertina Mendes da Luz, pseudo-etimológicos<sup>19</sup>, pero simultáneamente se va a producir una regularización en el uso de las grafías (por ejemplo, en la distinción de “s/ss” o “r/rr”, en el uso consonántico de “j” frente al vocálico “i”, en la más tardía distinción entre “u” y “v”, etc.) y en la eliminación de múltiples recursos propios de la tradición manuscrita que ya no son necesarios o que son difíciles de adaptar a los textos impresos: es el caso del abundantísimo uso de la tilde (para abreviaturas, nasalidad, nasalizaciones secundarias, ornamentación, etc.) o del uso de “J” y “j” en lugar de “i” para señalar claramente la presencia de esta vocal al inicio de palabra o entre grafemas que podían confundirse con ella (“u”, “m” y “n” fundamentalmente)... Además, la introducción y difusión de la obra impresa también tiene efectos inmediatos en el caso de los signos de puntuación y en el uso de las mayúsculas (a principio de frase o párrafo, para los nombres propios, etc.)

La intervención de los editores fue, pues, determinante en la regularización ortográfica del portugués a lo largo del siglo XVI, y ello es fácil de percibir al comparar todos los testimonios de la *Menina e moça*. Frente a la ortografía aparentemente “caótica” del manuscrito Asensio o del fragmento descubierto por Fernando F. Portugal, las tres versiones impresas introducen los usos cultistas y regularizan en mayor o menor medida la ortografía; finalmente, el manuscrito de Madrid (el testimonio más reciente) no sólo está más cerca de los usos propios de la imprenta, sino que en algunos casos (por ejemplo, en la distinción entre “u” y “v”) presenta soluciones más modernas.

Andrés de Burgos destaca, sin embargo, por presentar una más decidida tendencia a la grafía cultista. Sólo tomando en consideración los casos que encontramos en las diez primeras hojas del texto, podemos percatarnos de ello<sup>20</sup>:

elle (3v): ele (A), elle (FCM)

ella (4r): ela (A), ella (FCM)

<sup>19</sup> Cfr. *Gramática Portuguesa*, 3.ª edición corregida y aumentada por Pilar Vázquez Cuesta, Credos, Madrid, 1971, tomo I, pág. 370.

<sup>20</sup> Entre paréntesis indico la localización de la palabra en la edición de Évora (donde no se numeran las páginas, sino las hojas). Utilizo las siguientes abreviaturas para referirme al resto de testimonios: A (manuscrito Asensio), F (edición de Ferrara), C (edición de Colonia), M (manuscrito de Madrid).

hora (4v):	ora (AFCM)
homens (5v):	omens (A), homens (FCM)
escripto (6v):	escrijto (A), escrito (FCM)
acontescem (7r):	aconteçem (AM), acontecem (F), acontecem (C)
differente (7r):	deferente (ACM), deferente (F)
acepta (7v):	açeyta (A), aceita (FC)
parescia (8r):	pareçia (AM), parecia (FC)
anno (8v):	ano (AM), anno (F), anno (C)
cresciami (9v):	creçiami (AM), creciami (FC)

Son de especial importancia para el análisis textual de la obra las soluciones que se dan a las numerosas abreviaturas de los manuscritos, pues éstas podían ocultar formas distintas (“por” o “per”, “para” o “pera”, “pelo” o “polo”, etc.) y la regularización de las numerosas variantes que podían tener determinados términos a comienzos del siglo XVI<sup>21</sup>. Todos los testimonios de la segunda mitad del siglo participan de esta regularización, como podemos comprobar en estos ejemplos sacados de las diez primeras hojas de la edición de Évora (resulta especialmente reveladora la comparación con las soluciones del manuscrito Asensio):

agoas (3v):	augoas (A), agoas (FC), agoas (M)
pudemos (4r):	podemos (A), pudemos (FC), podeemos (M)
voyo (4r):	voyo (A), veo (FCM)
nenhum (4r):	nhuum (A), nenhum (FC), nhum (M)
mudaueis (5r):	mudauees (AM), mudaueis (FC)
bastaua (5v):	Abastaua (A), abastaua (MC), abastauam (F)
deixado (6r):	leyxado (A), deixado (FCM)
todas as (8r):	todolas (A), todas as (FC), totalas (M)

Pero en lo referente a las deturpaciones propiamente dichas, aquellas soluciones erróneas que aparecen en la edición de Évora en contra de la voluntad de Andrés de Burgos, llaman la atención los numerosísimos españolismos, que se explican por el origen español de este editor<sup>22</sup>. No es posible hacer aquí la relación completa de los españolismos, pero un repaso a las primeras diez hojas de esta edición ya nos proporciona un buen número de ejemplos: “aquello” por “aquilo” (3r, 9r, 9r, 9v y 10r), “camaña” por “camanha” (4r), “oue” por “houve” (5v),

<sup>21</sup> La primera mitad del siglo XVI se caracteriza por una gran cantidad de formas divergentes, sincréticas y convergentes, lo que, unido a una gran variabilidad de las vocales átonas y al uso de numerosos regionalismos, vulgarismos y arcaísmos aún no sustituidos por una norma que empezaba entonces a constituirse, provoca la multiplicidad de formas para un mismo término, cosa especialmente constatable en el manuscrito Asensio.

<sup>22</sup> Sobre Andrés de Burgos y su actividad editorial en España antes de instalarse definitivamente en Portugal, v. Antonio Gallego Morell, *Bernardim Ribeiro y su novela “Menina e moça”*, C.S.I.C., Madrid, 1960, págs. 81-91, y también Carolina Michaëlis, «Introdução» a Bernardim Ribeiro e Cristóvão Falcão, *Obras, op. cit.*, vol. I, págs. 77-90.



“todo” por “tudo” (6r), “algun” por “algum” (6r), “estoy” por “estou” (6v), “en” por “em” (8v), “mas” por “mais” (9v) y “todas las” en lugar de la forma contracta común en el siglo XVI “toda-las”, es decir, “todas as” (5v)...

Finalmente, por lo que se refiere a las variantes en la lección del texto, hay que advertir que la edición de Évora no presenta grandes alteraciones con respecto al resto de testimonios, algo que ya habían señalado antes Carolina Michaëlis y Grokenberger<sup>23</sup>. Esto, naturalmente, es válido si tomamos en consideración sólo la parte común a todos los testimonios, pues el añadido final de Évora sólo aparece en esta edición y será analizado más adelante.

En general, y como aspecto que influye por igual en todos los testimonios conservados de la *Menina e moça*, la transmisión de la obra presenta dos dificultades iniciales que producen con mucha frecuencia alteraciones en el texto: los usos grafemáticos de principios del siglo XVI, a los que ya nos hemos referido, y el estilo característico de Bernardim, cuyos períodos larguísimo, ambigüedades y ambivalencias, arcaísmos, anacolutos y juegos de palabras favorecen todo tipo de errores en el proceso de copia. Grokenberger, al analizar las variantes de Évora, observaba en algunos casos la omisión de parte de las frases con un propósito de simplificación y en otros casos una «tendência para tornar o texto mais explícito, pelo acrescentamento do que pareceu indispensável»<sup>24</sup>. En realidad, todas estas alteraciones responden a las dificultades en interpretar correctamente el texto bernardiniano, y alteraciones similares encontramos por igual en el resto de testimonios de la obra.

Lo que sí resulta significativo en la edición de Évora es que, en estos casos en que el editor interpreta erróneamente el texto y trata de arreglarlo, surgen frecuentemente españolismos de diverso tipo. Estos españolismos funcionan como una especie de señal que nos avisa de la intervención del editor español en la lección del texto.

Un primer ejemplo podemos verlo en el caso de un arcaísmo, “teúdos”, cuyo uso ya había quedado restringido al sentido de “obligados”. El arcaísmo lo recoge el manuscrito A: «a que erão teudos pola caualarja que mantinhão». El editor de Évora corrige y moderniza el participio en “tidos”, pero en la misma frase, que ya no copia literalmente, se le escapa el españolismo “caualleria”: «a que eram tidos polla caualleria que mantinham» (20r). Este españolismo es una prueba de que la deturpación procede directamente de la intervención de Andrés de Burgos.

En el siguiente ejemplo la confusión parece originarse por la complejidad de la ortografía del XVI:

<sup>23</sup> Cfr. Dorothee E. Grokenberger, *op. cit.*, pág. XXVI, y Carolina Michaëlis, *op. cit.*, vol. I, pág. 89.

<sup>24</sup> *Op. cit.*, pág. XXIV.

Edición de Évora

começaram a agaslarla (30v)

Resto de testimonios

A: começaramna agasalhar

M: comçaramna agusalhar

F: comçaromna agasalhar

C: comçarana agasalhar

Para este ejemplo hay que tener en cuenta que la perífrasis de “começar” con infinitivo podía construirse indistintamente sin preposición, con la preposición “a” y con la preposición “de”. Probablemente, la copia utilizada por Andrés de Burgos incluiría una grafía “começarãna”, como la de los manuscritos A y M. El editor español interpretaría la tilde como meramente ornamental, de manera que leería “começaran a”, como si esa “a” fuese la preposición de la perífrasis. Finalmente, ante la ausencia del pronombre de complemento directo, Andrés de Burgos lo añade en el infinitivo, pero comete un españolismo (“agasalharla” en lugar de “agasalhã-la”).

La complejidad del período bernardiniano y de su sintaxis favorece con frecuencia la alteración en el orden las palabras y numerosos casos de omisión y adición, como ocurre en el siguiente ejemplo:

Edición de Évoranam no ha de pedir mas *em*  
outra cousa (41r)Resto de testimoniosA: nos não ha de pedir nunca  
majs outra cousaFC: nos nam a de pidir nunca  
mais outra cousaM: nos nom haa de pedir mais  
outra cousa

En este caso, la lección correcta parece ser la del manuscrito A y las ediciones F y C (en el manuscrito M parece haber una contaminación de la edición de Évora), puesto que en la lección de Évora encontramos un españolismo: “más” en lugar de “mais”. Una vez más, cuando Andrés de Burgos interviene en el texto (en este caso omitiendo algunas palabras para simplificar la lección y alterando el orden de otras palabras), deja escapar un españolismo.

Un ejemplo algo distinto lo constituye el siguiente caso en el que compararemos la lección de Évora con la del manuscrito A (las ediciones F y C, y el manuscrito M no coinciden exactamente con A, pero presentan lecciones muy parecidas):

Edición de Évoralhe perguntou. Queimado? falandolhe  
galego respondio estas sos palauras  
Bimnarder (48v)Manuscrito Alhe preguntou vendoo vyr asy  
*sem* llenha *que para que* fora  
ao mato /• Respondeolhe o  
mateiro queimado falandolhe  
galleguo estas soos palauras  
•/• vjm marder

En este caso parece que hay un salto en la lectura del texto (probablemente una línea: la anterior acaba en “perguntou” y la siguiente empieza en “queimado”). Andrés de Burgos se da cuenta posteriormente del error y trata de corregirlo arreglando la redacción del texto, pero en esta labor deturpadora vuelve a introducir un nuevo españolismo: “respondió” en lugar de “respondeu”.

A veces el españolismo es de uso (y no la aparición sin más de un término castellano), lo cual dificulta la percepción de la intervención de Andrés de Burgos, y aún más si tenemos en cuenta que las diferencias de uso pueden ser sólo diferencias en la frecuencia de uso. Veámoslo en el siguiente ejemplo:

<u>Edición de Évora</u>	<u>Resto de testimonios</u>
cousa <i>que</i> lhe mas magoaua (26v)	A: cousa <i>que</i> majs magoaua
	FC: cousa que ho mais magoaua
	M: cousa que lhe mais magoaua

En la lección de A falta el pronombre de complemento directo, cuya ausencia quizás se remonte al original bernardiniano (un error del autor). Las ediciones F y C introducen el pronombre “o”, que es el correcto. La introducción en Évora del pronombre “lhe” parece ser obra del editor español, pues también en este caso nos encontramos con un castellanismo (“más” en lugar de “mais”). Además, el uso de “lhe” para referirse a un complemento directo de persona ya es de por sí un castellanismo, pues no es de uso en el portugués actual. Hay que advertir, sin embargo, que en el portugués del siglo XVI era perfectamente posible el uso de complemento directo de persona precedido de la preposición “a” y, consiguientemente, la sustitución de este complemento por el pronombre “lhe” (eso explica que el manuscrito M, donde percibimos una contaminación de Évora, conserve este pronombre). En el siglo XVI, en realidad, la diferencia entre español y portugués en este uso era sólo de frecuencia: en español casi siempre se usaba así, mientras que en portugués era más frecuente el uso del complemento sin preposición y, consecuentemente, su sustitución por “o”.

Veamos de forma sucinta algunos ejemplos más. No es éste el lugar de hacer una relación completa y comentada de todos los casos, pero creo que bastan los siguientes para darse cuenta de la importancia de los españolismos en este tipo de deturpaciones de Andrés de Burgos:

- Adición de la preposición “a” ante complemento directo:

<u>Edición de Évora</u>	<u>Resto de testimonios</u>
fazia alegre a todas as cousas (8r)	AFCM: <i>om.</i> a
chamar a Lamentor & aa senhora	AFCM: <i>om.</i> a [Lamentor]
Aonia (42r)	<i>om.</i> a [a senhora Aonia]

- Uso pronominal de un verbo intransitivo portugués:

<u>Edición de Évora</u>	<u>Resto de testimonios</u>
se cahio morta sobre aquella agoa (10r)	AFCM: <i>om. se</i>
se ficou elle ahi deitado (118r)	AFCM: <i>om. se</i>

- Redundancia de pronombre y complemento en la misma frase (poco usado en el portugués del siglo XVI en comparación con el español):

<u>Edición de Évora</u>	<u>Resto de testimonios</u>
que lhe era tam afeiçoado a meu senhor (28r)	AFCM: <i>om. lhe</i>

- Alteración en la colocación de los pronombres átonos en la frase adecuándola al uso español (sin embargo, el portugués del siglo XVI no era tan rígido como el actual):

<u>Edición de Évora</u>	<u>Resto de testimonios</u>
lamentor se apeou rijo : & quando chegou ho achou sem fala (25r)	AFCM: <i>...apeou-se...achou-o...</i>

- Uso de la preposición “a” en la perífrasis de “ir” con infinitivo:

<u>Edición de Évora</u>	<u>Resto de testimonios</u>
hiã a beijar (42r)	AFCM: <i>om. a</i>

- Adición explicativa (con el castellanismo “diré” en lugar de “darei”):

<u>Edición de Évora</u>	<u>Resto de testimonios</u>
ho conto foy assi como agora dire (60r)	AFCM: <i>om. como agora dire</i>

- Adición de un artículo innecesario en la expresión “dar culpa” (el artículo es el españolismo “la”):

<u>Edición de Évora</u>	<u>Resto de testimonios</u>
dar la culpa (89v)	AFCM: <i>om. la</i>

- Hipercorrección en la que se sustituye el artículo “el” por “o” sin darse cuenta de que el arcaico “el” era de uso común ante “rei”:

<u>Edición de Évora</u>	<u>Resto de testimonios</u>
ho rey (92v)	AFCM: <i>el [Rei]</i>

- Uso del verbo “haver” como auxiliar en la formación de los tiempos compuestos (igual que en castellano) en lugar del verbo “ter”. Advirtamos, sin embargo, que el uso de “haver” como auxiliar era (y continúa siéndolo en la actualidad) correcto en portugués, aunque mucho menos frecuente que “ter”<sup>25</sup>:

<sup>25</sup> Aun siendo el verbo “haver” muy utilizado en el texto, en la *Menina e moça* sólo aparece una vez como auxiliar según la lección del manuscrito A: «como uos ey contado» (folio 23r del

Edición de Évora

lho ouue dito (65r)

Resto de testimonios

AFCM: lho teue dito

Parece más que evidente, después de comparar la edición de Évora con el resto de testimonios del XVI, que la intervención deturpadora de Andrés de Burgos es fácil de detectar por la aparición de españolismos de diverso tipo, lo que viene a demostrar que el editor español no dominaba a la perfección la lengua portuguesa.

En el caso del añadido eborense, cuya composición analizamos brevemente al principio de este artículo, no contamos con la posibilidad de comparar su lección con la de otros testimonios para comprobar qué hay en él atribuible al editor español, pues, como hemos explicado ya, el añadido sólo lo recoge Andrés de Burgos. De hecho, todo él se viene considerando apócrifo en mayor o en menor medida...

No es nuestro propósito aquí el de discutir el carácter apócrifo o no del añadido eborense, pero sí la intervención en él de Andrés de Burgos. A este respecto, nos parece indiscutible que el editor español no es el autor del añadido, pues una persona que no dominaba el portugués y que cuando usaba esta lengua la impregnaba de españolismos no podía haber escrito los dos largos textos que componen el añadido. Sólo en un breve fragmento advertimos con claridad la intervención de Andrés de Burgos, y a él podemos atribuírselo con toda seguridad: nos referimos, claro está, al fragmento de transición entre los dos textos del añadido (final del capítulo XXIV y la mayor parte del capítulo XXV de la *Segunda Parte*). Las deturpaciones de este fragmento y el contraste con el resto del añadido nos reafirman en la idea de que éste no pudo ser escrito por el editor de Évora.

Al finalizar el capítulo XXIV, en el que se continuaba con la historia de Avalor que había comenzado en la parte común de la obra, se nos dice que no se continúa con ella porque la historia que verdaderamente se quería contar (es decir, la que está relatando la vieja *dona* a la *menina*) es otra distinta:

E porque a seu tempo se vos dira muita parte de seus acontecimentos, *que* muitos & grandes foram [\*] que vos eu agora *nam* digo por *nam* ser este conto nosso, & *tambem* porque tenho *be m* que vos dizer no caminho *que* emos tomado (149r-149v)

En este párrafo encontramos, en primer lugar, un crudo anacoluto (en el lugar donde hemos colocado el asterisco [\*]); en segundo lugar, un castellanismo de uso que nos advierte sobre la mano deturpadora de Andrés de Burgos (“emos tomado”, que lo es por la forma “emos” y por el uso del

---

manuscrito). Obsérvense, además, las peculiaridades de este único caso de uso auxiliar: se trata de un uso arcaico y no puede substituirse por el auxiliar “ter”, dado que cambiaría el sentido de la expresión.

verbo “haver” en la formación de los tiempos compuestos); y en tercer lugar, expresiones que parecen copiadas directamente de otros pasajes de Bernardim, como «por nam ser este conto nosso», que podemos comparar con expresiones como «mas ho nosso conto nam he aora [sic] este» (92r).

Todo el capítulo XXV parece estar construido de la misma forma que este párrafo: a base de fragmentos inconexos que se suceden tras anacolutos inexplicables y que recogen expresiones o alusiones a otros pasajes del texto común. Comienza el capítulo con un primer fragmento en el que la *dona* se dirige a la *menina* de forma muy parecida a como lo hace en el capítulo XVII de la *Primera Parte*, y en donde encontramos expresiones bernardinianas propias de ese capítulo. También encontramos un claro ejemplo de castellanismo de uso: la conjunción “já que” aparece dos veces con sentido causal (igual a la castellana “ya que”), y no con el sentido temporal arcaico con que la usa Bernardim (equivalente a “cuando ya”): «[...] ja que sey que tanto folgays da ouuir comprirey nisso [...]», «[...] ja quem [=que em] mais vos nam posso satisfazer em vossas tristezas». Volvemos a encontrarnos con una fórmula de introducción narrativa que parece copiada de otro lugar: «Mas diz o conto que», que podemos comparar, por ejemplo, con «MAs diz ho conto que» (80v). Finalmente, este fragmento acaba con otro anacoluto que podemos ver aquí (lo señalo también con un asterisco [\*]):

Mas diz o conto que partidos os dous amigos chegaram ao castello da may de Cruelcia & que estiueram nelle alguns dias em quanto seu companheiro Jenao foy em hua auentura onde ho leuaram, [\*] & tambem começandovos a dizer esta historea [...]

El segundo fragmento, que se inicia entonces, parece una reproducción del encuentro inicial entre la *menina* y la *dona*, si bien es ahora la *dona* quien recuerda un encuentro similar con otra vieja señora cuando ella aún era joven. El fragmento vuelve a acabar con la fórmula conocida de «porque diz ho conto».

Estas páginas de transición están constituidas, pues, por una especie de amalgama de elementos reutilizados por Andrés de Burgos, mal unidos mediante anacolutos, aprovechando parte del propio texto del añadido (como esa referencia a Jenao), con los que pretende introducirnos en la supuesta historia auténtica que la *dona* quiere contar a la *menina* (y para ello utiliza las típicas expresiones bernardinianas tomadas de otro lugar) y en los que, como sucede habitualmente en las deturpaciones de este editor, aparecen varios españolismos. Es, en cualquier caso, la única vez a lo largo de todo el añadido en que detectamos un pasaje totalmente preparado por el editor español...

Como se ve, la inclusión del añadido planteó grandes dificultades a Andrés de Burgos, quien además se vio obligado a redactar algo más de un capítulo

para tratar de salvar las incoherencias entre los dos textos del añadido. No se nos ocurre otra razón para explicar este esforzado empeño que la de que Andrés de Burgos estaba convencido de que todo el añadido era de la autoría de Bernardim. Como consecuencia de ello, debemos aceptar que este era sincero cuando advertía, en el prólogo a la obra, que «conueo tirarse a limpo do proprio original seu, esta primeira & segunda parte todas enteriras [sic]». Si estaba o no en un error cuando consideraba original el manuscrito (o, mejor, los manuscritos) por él utilizado, ya es cuestión muy distinta que se deberá investigar en otro lugar.

JUAN M. CARRASCO GONZÁLEZ